

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA SUBESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

En el Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, a las quince horas del día diez de diciembre de dos mil diecinueve y previa convocatoria al efecto, se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, de una plaza de Auxiliar Administrativo, de la Escala de Administración General de Funcionarios del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, establecida por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 31 de julio de 2.019, mediante oposición libre para la confección de la segunda prueba del proceso selectivo.

En esta sesión, el Tribunal se compone de las siguientes personas:

- Presidenta: D^a. Cristina Moya Sánchez.
- Secretaria: D^a. Esmeralda Alarcón de Gregorio.
- Vocales: D^a. Gloria León Barba.
D. Manuel Caballero Espinosa.

Acto seguido, los miembros del Tribunal Calificador se trasladan al I.E.S. "Alonso Quijano" para llevar a efecto la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo, procediéndose al llamamiento de los aspirantes. Una vez finalizado el llamamiento, cuando son las diecisiete horas y quince minutos da comienzo el segundo ejercicio eliminatorio, de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria de las pruebas selectivas, finalizando el mismo a las dieciocho horas y quince minutos. (una hora).

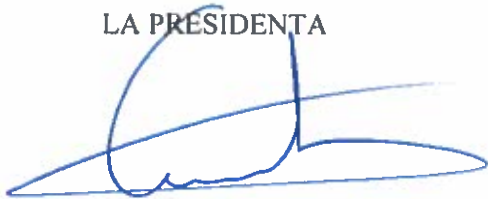
Finalizada la realización de la segunda prueba del proceso selectivo, se procede por el Tribunal Calificador a su corrección en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, siendo las dieciocho horas y treinta minutos.

Tras la corrección de esta segunda prueba y siendo las diecinueve horas y quince minutos, se acuerda posponer la apertura de plicas en acto público a otro día; procediéndose al precinto de

los archivadores donde son depositados los exámenes, que quedan custodiados en el despacho de la Sra. Secretaria de la Corporación.

Cumplidos los trámites anteriores, se da por terminado el acto siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día de la fecha, extendiéndose el presente acta que después de leída y estimada conforme por todos los miembros del tribunal, es firmada por la Sra. Presidenta, de lo que como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA



Fdo.: Cristina Moya Sánchez.

LA SECRETARIA,



Fdo.: Esmeralda Alarcón de Gregorio